

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020

ASIGNATURA: economía Política Internacional

GRADO EN/MÁSTER EN: Grado en ADE

TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6): E2 B

CURSO: 4º

PROFESOR-A: Alfredo Arahuetes García

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

| | |
|--|---|
| COLLABORATE | |
| KALTURA | |
| TEAMS | X |
| POWER POINT + AUDIO | X |
| SKYPE | |
| MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO | |
| ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO | X |
| TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS | X |
| OTROS (especificar) (Presentaciones por Teams) | X |

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

Los criterios de evaluación establecidos en la Guía Docente eran:

Examen (60%), Ensayo individual (20%) y asistencia y participación (20%).

Los nuevos criterios de evaluación establecidos, son los siguientes:

Se ha reducido la ponderación del examen en la nota final al 50%.

Se han ampliado las características del ensayo individual y se ha aumentado su peso en la nota final al 35%.

Y se ha mantenido la valoración del 15% por asistencia y participación en casi 8 semanas en las hubo clases presenciales, así como en las clases on line realizadas a través de teams.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020

ASIGNATURA: Economía Política Internacional

GRADO EN/MÁSTER EN: Administración y Dirección de Empresas

TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6): E2 Bilingüe

CURSO: 4º Curso

PROFESOR-A: Gonzalo Gómez Bengoechea

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

| | |
|--|---|
| COLLABORATE | X |
| KALTURA | X |
| TEAMS | |
| POWER POINT + AUDIO | X |
| SKYPE | |
| MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO | X |
| ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO | X |
| TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS | X |
| OTROS (especificar)) | |

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020

ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA INTERNACIONAL

GRADO EN/MÁSTER EN: ADE CON MENCIÓN INTERNACIONAL

TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6): E4

CURSO: 4A Y 4B

PROFESOR-A: COVADONGA MESEGUER

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

| | |
|--|---|
| COLLABORATE | X |
| KALTURA | X |
| TEAMS | |
| POWER POINT + AUDIO | |
| SKYPE | X |
| MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO | X |
| ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO | |
| TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS | X |
| OTROS (especificar)) | |

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

La evaluación se mantiene exactamente igual con las mismas tareas y el mismo peso porcentual que se especificó en la guía docente.

Junto con el coordinador, el examen tendrá exactamente el mismo formato; pero se realizará como tarea de Moodle.

Gracias,

Covadonga Meseguer